



Municipalidad de Concepción Copán
ADMON 2018-2022

E-mail josemarel1979@gmail.com
Cel municipalidadconcepcion2017@gmail.com
99311543

PROCEDIMIENTOS PARA TRÁMITES DE DOMINIO PLENO Y ESCRITURAS PÚBLICAS

Presentarse a reunión de corporación Municipal con una solicitud de dominio pleno para su discusión y aprobación o desaprobación de la misma, en caso de ser aprobada dicha solicitud es remitida al departamento de catastro para que el encargado realice el levantamiento de puntos GPS en el predio, procediendo a la elaboración de plano y redacción de informe catastral para solicitar certificación de punto de acta al departamento de secretaria.

Contando con su respectivo expediente el solicitante deberá presentarse al departamento de tributario para la cancelación del 10% del último valor catastral según plan de arbitrios vigente.



FIRMA JEFE DE CATASTRO

OLBIN MAURICIO MARTINEZ BRIZUELA